



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 149 De Miércoles, 14 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2767b71-8e6e-4ef2-b763-9b5047bf5b6c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 149 De Miércoles, 14 De Septiembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220018100	Ordinario	Grupo Empresarial Metrocaribe S.A Y Otros	Grupo Empresarial Metrocaribe S.A	13/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovidapor: Boris Ricardo Herrera Ruizcontra: Grupo Empresarial Metro Caribe S.A G. E, Representadalegalmente Por El Señor Juan Carlos Rodriguez Martinez, O Quien Haga Susveces.2. Correr Traslado A Las Partes Demandadas Por El Término De Diez (10) Días A Partir Deldía Hábil Siguiente Al De La Notificación Del Presente Auto, Para Ello Se Le Hace Entregade Copia De La Demanda Para El Traslado.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2767b71-8e6e-4ef2-b763-9b5047bf5b6c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 149 De Miércoles, 14 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720190015400	Ordinario	Jesusita Cordoba Arrieta	Administradora Colpensiones	13/09/2022	Auto Ordena - Entrega De Depósito Judicial A La Apoderada De La Parte Demandante. Decreta Terminación Por Pago Total. Archivo De Expediente.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2767b71-8e6e-4ef2-b763-9b5047bf5b6c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 149 De Miércoles, 14 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220023500	Ordinario	Lisseth Esther Castro Gonzalez	Y Otros Demandados, Inverclinicas Sa	13/09/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento a La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 29/08/2022. Segundo: Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los apoderados De La Parte Demandante. Tercero: Archivar La Demanda.
08001310500720070077700	Ordinario	Luis Eduardo Rios Morales	Cooperativa De Transportadores Torcoroma Ltda.	13/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2767b71-8e6e-4ef2-b763-9b5047bf5b6c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 149 De Miércoles, 14 De Septiembre De 2022



08001310500720220018500	Ordinario	Maria Teresa Higuera Niebles	Fondo De Pensiones Porvenir, Y Otros Demandados	13/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida. . .Por : María Teresahiguera Enieblescontra : Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A, Representadalegalmente Por El Señor Fernando Pabón Pabón O Porquien Haga Sus Veces Al Momento De Lanotificación De Esta Demanda.2. Correr Traslado A Las Partes Demandadas Por El Término De Diez (10) Días A Partir Del Díasiguiente Hábil Al De La Notificación Del Presente Auto, Para Ello Se Le Hace Entregade Copiade La Demanda Para El Traslado.
-------------------------	-----------	------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2767b71-8e6e-4ef2-b763-9b5047bf5b6c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 149 De Miércoles, 14 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720150017700	Ordinario	Nayibe Miranda Algarin	Transmercar	13/09/2022	Auto Requiere - Al Nuevo Apoderado Judicial De La Parte Demandante Para Que Aporte En Debida Forma El Poder Otorgado.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2767b71-8e6e-4ef2-b763-9b5047bf5b6c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 149 De Miércoles, 14 De Septiembre De 2022



08001310500720220017400	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Patrimonio Autonomo Remanentes De Telecom	13/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Por No Haberse Dado Cumplimientoa La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha06072022.Segundo: Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Losapoderados De La Parte Demandante.Tercero: Archivar La Demanda
08001310500720220021900	Ordinario	Yaneth Cecilia Pimentel Vecino	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Oficina De Bonos Pensionales Del Minhacienda, Sociedad Administradora De	13/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral,Impetrada Por De La Señora Yaneth Cecilia

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2767b71-8e6e-4ef2-b763-9b5047bf5b6c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 149 De Miércoles, 14 De Septiembre De 2022



			Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Pimentel Vecino, A Fin De Que Proceda A subsanarla, En Los Términos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término Decinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiende De La Notificación De La Presente providencia. Segun do: Reconocer Personería Al Dr. Cesar Augusto Castillo Caballero, Como Apoderada Judicial De La Parte Actora, Dentro De Los Términos y Fines Del Poder A Él conferido
--	--	--	---	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 14 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2767b71-8e6e-4ef2-b763-9b5047bf5b6c